



Ciudad
VERDE

3.3 Ciudad Verde

Por primera ocasión en la historia de la ciudad, se estableció un arduo y sobresaliente programa de trabajo y una política pública verde con un alto nivel de especialización, orientado a devolverle a Guadalajara un poco de lo que nos ha dado, buscando su transformación de nuevo en una Ciudad Verde, una ciudad que cuente con los elementos básicos para establecer las acciones y medidas necesarias que la ayuden a enfrentar el cambio climático y las amenazas del desarrollo a las condiciones ambientales.

Desde la creación de los escenarios más críticos, realizamos el análisis situacional de las carencias en comparación con las recomendaciones que hace la Organización Mundial de la Salud (OMS) y organizaciones ecológicas internacionales no gubernamentales destacadas, con referencia al inventario forestal y al número de espacios y metros cuadrados verdes per cápita, desde allí implementamos acciones inmediatas de solución, que con el tiempo la ciudad podrá disfrutar.

En este gran esfuerzo, han participado todo tipo de personas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, cámaras industriales, empresas y los tres niveles de gobierno, con la intención de hacer lo mejor por Guadalajara en este ámbito; lamentablemente, nos encontramos con una pequeña parte de la sociedad que no se termina de convencer de la trascendencia y urgencia de atender estas importantes necesidades, ya que, al implementar las acciones correctivas que fomentan un adecuado estado ambiental, solicitan que éstas no sean aplicadas en los alrededores de sus casas, ni de sus negocios.

Así, implementamos estrategias de reforestación extensiva en áreas verdes, trabajamos en la recuperación de sitios contaminados, en ocasiones olvidados y ocupados por el vandalismo y la delincuencia, con la finalidad de concretar una Red Integral de Corredores Verdes y Espacios Públicos en todo el territorio municipal; establecimos esquemas óptimos para el manejo y disposición de residuos, así como para el uso adecuado de los recursos no renovables; promovimos actualizaciones y modificaciones a los reglamentos que fortalecen las intervenciones realizadas y futuras.

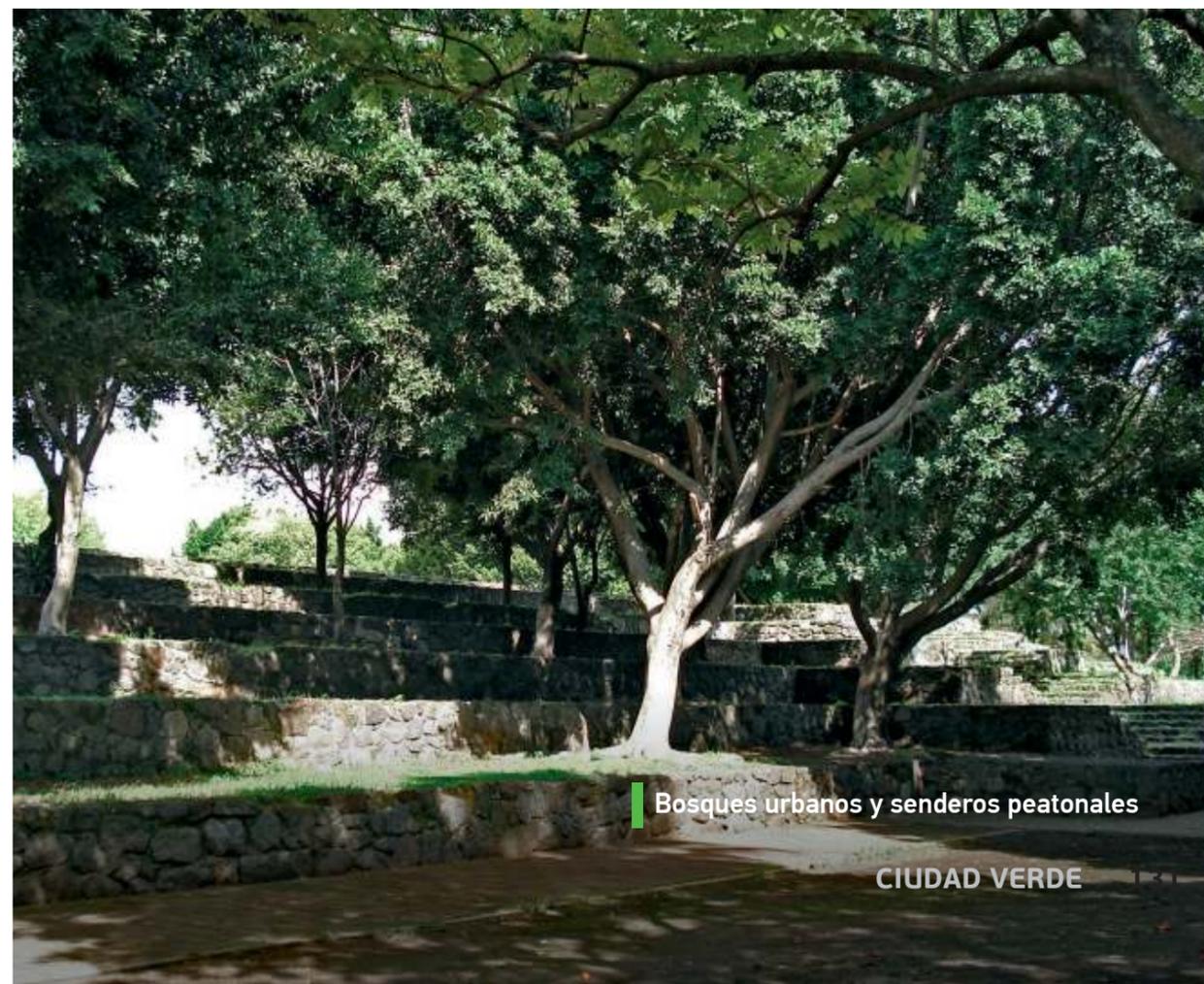
Cabe señalar que uno de los componentes principales de la política Ciudad Verde, tiene que ver con la educación y formación de una nueva conciencia ambiental, la cual ha logrado poco a poco sensibilizar y despertar el compromiso social de la población, aunado a la responsabilidad pública de las empresas, mediante esquemas de corresponsabilidad, de tal manera, impulsamos y llevamos a cabo campañas educativas y de concientización, principalmente entre niños y jóvenes, quienes mayormente podrán dar continuidad a las acciones urgentes que se deben tomar, ya que los recursos naturales y el medio ambiente son materia de seguridad nacional, que no sólo puede o podrá solucionar el gobierno.

3.3.1 Reforestación de sitios verdes

La reforestación tiene por objetivo repoblar con arbolado, arbustos, setos y pasto las zonas de la ciudad que en el pasado contaban con grandes áreas pobladas de árboles, que en algunos casos se consideraban bosques y donde el crecimiento urbano ha deforestado para la construcción de vivienda, arroyos vehiculares, instalación de industrias y empresas o la apertura de negocios.

Por lo anterior, nuestro esfuerzo se ha concentrado en heredar a las próximas generaciones un ambiente sostenible con acciones de reforestación en zonas que presentan alta contaminación, resultado de ello, ha sido el incremento en 32% del arbolado de la ciudad, al plantar 148,650 árboles y arbustos, aunado a las acciones de mantenimiento preventivo como la fertilización, el levantamiento de follaje y podas preventivas, con una inversión de \$15 ' 016,509.00 M.N.

Es importante destacar que la reforestación se realizó con árboles endémicos de la región, los cuales se encuentran en condiciones fitosanitarias óptimas, debido a que cada especie fue seleccionada conforme a las características del suelo y el clima, así como a los espacios disponibles en las banquetas, los camellones, los jardines, las plazas y los bosques urbanos.



Bosques urbanos y senderos peatonales



Mantenimiento de áreas verdes
sobre calle Libertad

3.3.1.1 Creación y fortalecimiento de la Red de Corredores Verdes

Hemos dado los primeros pasos en la construcción de una nueva manera de entender la imagen urbana y la protección del entorno, lo que nos ha permitido impulsar una nueva visión de desarrollo para el mediano y largo plazo.

El Programa Red de Corredores Verdes, promueve la implementación de parques lineales en vialidades que cuentan con una alta carga y afluencia vehicular y peatonal, por medio de la instalación de mobiliario, señalética, reforestación y mantenimiento de espacios verdes; mejorando la imagen urbana sobre camellones, banquetas, parques, plazoletas, jardines y estacionamientos.

En los trabajos de reforestación, se plantaron árboles de entre tres y cinco metros de altura, de 10 centímetros de diámetro en promedio y con certificación fitosanitaria, lo que amplió considerablemente las posibilidades de adaptación al entorno y la sobrevivencia de estos organismos. Como hemos mencionado, los especímenes utilizados pertenecen a especies endémicas de la región como el fresno, el tabachín, la jacaranda, el liquidámbar, cítricos como naranjos, limones, limas, y arbustos, como el laurel de flor.

Se realizó un intenso trabajo de convencimiento y sensibilización social, para lograr la participación ciudadana de manera responsable en el cuidado y mantenimiento de estas áreas. Como resultado de este esfuerzo, se plantaron 15,880 árboles, sobre 17 avenidas primarias.

Reconocemos la disposición y voluntad de los tapatíos para participar en las campañas de reforestación, y hacemos un llamado para cuidar este esfuerzo conjunto que, en aproximadamente un par de años o un poco más, nos permitirá disfrutar de una ciudad más verde.

Una de las etapas consistió en la recuperación de banquetas y áreas de estacionamiento que han sido deforestadas en los últimos años para privilegiar el espacio para el automóvil y el comercio; por ello, se realizaron recorridos técnicos en compañía de especialistas, a fin de determinar los lugares factibles para plantar un árbol sin que se dañen banquetas, negocios, casas habitación o instalaciones de servicios.

Una vez determinados estos espacios, se realizaron visitas sociales para asegurar que los propietarios de casas habitación y negocios se comprometieran a cuidar y mantener los árboles a mediano y largo plazo. Como resultado de estas acciones, se llevaron a cabo 1,414 perforaciones y plantaciones en los corredores de las avenidas y calles Javier Mina, Juárez, Vallarta, República, Hidalgo, Hospital, Boulevard Marcelino García Barragán, Federalismo, Colón, Las Rosas, Juan Pablo II, Belisario Domínguez, González Gallo, Belén, Mariano Otero y Enrique Díaz de León.

Se contrató la elaboración de cajetes y protecciones para los árboles plantados en aquellos puntos donde se ubican ingresos de vehículos o que el mismo tránsito peatonal y automovilístico pone en riesgo su sobrevivencia, con una inversión de \$2'457,700.00 M.N.

Lista de corredores verdes por construcción de cajetes en 2008-2009.

Corredores Verdes			
Árboles Plantados	2008	2009	Total
Av. Javier Mina - Juárez -Vallarta	1,200	390	1,590
Av. Hidalgo - República	620	199	819
Av. Las Rosas - Mariano Otero	300	351	653
Av. Juan Pablo II - Belisario			
Domínguez - M. G. Barragán	570	1,289	1,859
Av. Federalismo	3,000	682	3,000
Av. González Gallo	500	340	840
Av. Prolongación Alcalde	250		250
Av. López Mateos	300		300
Av. Dr. R. Michel	870		870
Av. Washington	500		500
Av. Niños Héroes	252		252
Av. Américas	300		300
Av. Revolución	853		853
Av. Ávila Camacho	370		370
Av. Chapultepec- Av. México	632	94	632
Av. Mercedes Celis		120	120
Av. Enrique Díaz de León		400	400
Av. Terranova		23	23
Av. Manuel y Juan Arias		35	35
Total	10,517	3,241	13,758



Recuperación del Parque San Jacinto



Protecciones para árboles recién plantados sobre avenida Vallarta

3.3.1.2 Movilidad No Motorizada

Guadalajara no puede simplemente ser otro espectador en el rediseño de las formas de vida y de las transformaciones importantes de las ciudades, hoy por hoy, el entendimiento social ha llevado a que ciudades desarrolladas en todo el mundo tomen acciones tendientes a disminuir el uso de los transportes motorizados, principalmente del auto.

Además de lo señalado, promover una alternativa de movilidad no motorizada, no contaminante, abona a una ciudad verde. Uno de los grandes objetivos, al iniciar este periodo de trabajo por Guadalajara, fue posicionar una forma más inteligente de movilidad, lo cual hemos alcanzado a pesar de la resistencia encontrada para dar oportunidad a nuevos sistemas de que pudieran mostrar sus ventajas y bondades.

Al generar mejores alternativas de movilidad urbana nos encontramos ahora favoreciendo la multimodalidad en el transporte, dándole espacios más seguros a los ciclistas, ofreciendo una alternativa que permite ahorrar, a las personas lo que cotidianamente gastaba en transporte público, en el corredor de la avenida Federalismo como primera gran etapa, así es como podemos propiciar estilos de vida más saludables.

3.3.1.3 Ciclovía Federalismo

Para todo ello, trabajamos de forma integral y desarrollamos acciones tendientes a fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano en trayectos no mayores a ocho kilómetros, sumándonos a promover el respeto entre el peatón, el ciclista y el automovilista, de la mano de las organizaciones de la sociedad civil.

No obstante las primeras y reiterativas críticas de líderes de opinión, se nos unieron los empresarios locales, los ciudadanos y los organismos de la sociedad civil y logramos convencer a los tapatíos de que era necesario iniciar la construcción de mecanismos alternos de movilidad.

Por ello, tomamos la decisión de montar la primera ciclovía formal sobre la avenida Federalismo, en el 2008, que va desde la avenida Washington, en el sur de la ciudad, hasta la avenida Ávila Camacho, en el norte, con una extensión de 8 kilómetros sobre ambas aceras; esta obra pública fue ejecutada con recursos del Consejo de la Zona Metropolitana y una inversión de \$24'522,828.74 M.N.

Para este 2009 ya concluimos el proyecto ejecutivo de la ciclovía de la avenida 8 de Julio, con la meta de seguir construyendo estas obras para otorgarle espacio seguro al peatón y al ciclista, a través de las ciclovías definidas e identificadas en la Red de Ciclovías de Guadalajara y en el Plan Integral de Movilidad de la ZMG que se elaboró en conjunto con el OCOIT, la Secretaría de Desarrollo Urbano de Jalisco (SEDEUR), los organismos de la sociedad civil, el Instituto del Transporte y Desarrollo de Políticas (ITDP) y la participación de usuarios, académicos, expertos y técnicos en los temas y la normatividad internacional al respecto.



Ciclovía Federalismo



Paseo en bicicleta sobre ciclovía Federalismo

Sin embargo, el trayecto no ha sido fácil, por ello, durante la construcción de la ciclovía, hemos desarrollado paralelamente políticas que incentivan el uso de la bicicleta y motivan a disminuir el uso del automóvil. Actualmente, operamos el Programa Pedalea Guadalajara, que cuenta con cuatro módulos de préstamo ubicados estratégicamente sobre el Parque Revolución, el Parque San Jacinto, la Plaza Federalismo y la biblioteca Cornejo Franco, beneficiando a 800 usuarios registrados.

Dotamos a la ciudad, por primera vez en su historia, de 60 ciclopuertos, instalados en las inmediaciones de oficinas municipales y en sitios de gran afluencia como: las áreas de ingreso a las estaciones del tren ligero, las estaciones del Macrobus, centros universitarios y plazas públicas; generando una infraestructura viable para el uso de la bicicleta y beneficiando a 12,000 personas; fortaleciendo la política pública de Ciudad Verde y el Plan de Cultura Ambiental.

El Programa Llega en Bicicleta, ejecutado con aportaciones económicas del gobierno del estado, se distingue por la entrega a estudiantes de secundaria y preparatoria, provenientes de familias que perciben bajos ingresos, de 1,850 bicicletas, cascos y candados, en las instalaciones del Parque San Jacinto.

3.3.1.4 Recuperación de Bosques Urbanos

El Programa de Recuperación de Bosques Urbanos, comprende la rehabilitación y mantenimiento de predios baldíos municipales que habían permanecido abandonados. Para la reforestación de 19 bosques urbanos, situados en las zonas de Tetlán, Oblatos, Huentitán, Cruz del Sur y Olímpica, mismas que han sido evaluadas como las áreas de mayor contaminación con base en el índice metropolitano de la calidad del aire. Se invirtieron \$600,000.00 M.N., reforestándose 128,014.04 metros cuadrados, con una sobrevivencia de 1,709 árboles.

Recuperación de Bosques Urbanos

	Ubicación	Colonia	Zona	Superficie	Árboles
1	Presa Laurel y Puerto Melaque	Fracc. San Francisco	6	13,643.00	97
2	Sucre y Josefa Ortiz de Domínguez	Col. El Mezquite	6	1,476.00	86
3	Porfirio Neri y Arnulfo González	Col. Lomas del Paraíso	3	2,139.00	63
4	Hacienda las Flores y Hda. Los Pozos	Col. Balcones de Oblatos	4	4,313.00	12
5	Sierra de Pihuamo y Cordillera Blanca	U.H. Fovissste Independencia	3	7,692.00	109
6	Rancho Grande y Rancho el Recodo	Col. Lomas de San. Eugenio	4	13,113.00	100
7	Volcán Sajama y Volcán Acatenango	Col. U. H. Huentitán Zoológico	3	6,052.00	90
8	Enrique Labscher y Camino al Rosario	Col. Vista del Nilo # 1	6	1,359.00	72
9	Manuel R. Alatorre y Elías Villalpando	Col. Villas del Nilo	6	1,888.00	96
10	Monte Lisboa y Monte Rosas	U. H. Fovissste Independencia	3	1,800.00	28
11	Agustín Villagrama y Arturo J. Glez.	Col. La Joya	4	1,752.00	69
12	Montes Urales y Batallón de San Patricio	U. H. Estadio Infonavit	3	3,111.00	44
13	J. Ma. Lanzagorta y Ma. Luisa Martínez	Col. Lomas del Paraíso	3	4,250.00	30
14	Chalco y Coatlán	Col. Arboledas del Sur	7	8,404.00	0
15	Copal e Ingreso al Panteón Jardín	Col. Arboledas del Sur	7	11,722.00	153
16	Colón e Isla Devon	Col. Lomas del Sur	7	3,978.00	16
17	Enrique Labscher Segunda Sección	Col. Vistas del Nilo # 1	6	8,471.00	130
18	Artes Plásticas esquina Antonio de Castro	U. H. Miravalle	7	29,381.00	334
19	José Ortiz Vidales y Joaquín Téllez	Col. Villas de la Barranca	3	3,470.04	180
Total				128,014.04 m2	1,709*

En la regularización y control de giros económicos en corredores verdes, se inspeccionaron el 100% de los giros comerciales e industriales en estas zonas, haciendo énfasis en la importancia de crear y mantener un ambiente sustentable para la ciudad.



Bosques Urbanos



Bosques Urbanos

3.3.1.5 Rehabilitación de Fuentes

Las fuentes fueron un tema generalmente desatendido por los municipios, aquí impulsamos arduamente el mantenimiento y funcionamiento óptimo de las más emblemáticas y destacadas en la ciudad, mediante el Programa de Rehabilitación de Fuentes, con el cual recuperamos una parte importante y esencial de la imagen urbana del Centro Histórico y otros espacios, ejerciendo \$9'857,000.93 M.N. para la restitución de más de 30 fuentes que presentaban deficiencias de mantenimiento y operación, a las cuales les instalamos nuevos sistemas de automatización para el trabajo diario y la limpieza calendarizada.

Con la innovación tecnológica implementada, logramos reducir el tiempo hombre en acciones de mantenimiento para cada una de las fuentes.

3.3.2 Áreas verdes de recreación

Hemos establecido una serie de espacios de educación ambiental, caracterizados por sus atributos urbanos históricos y patrimoniales, que ofrecen a sus visitantes un espacio verde de esparcimiento y de educación no formal en la sensibilización hacia el ambiente.

3.3.2.1 Bosque de Los Colomos

El Bosque de Los Colomos es un área verde inducida, llamada también bosque artificial, la mayoría de sus árboles fueron plantados hacia finales del siglo XIX; en la actualidad tiene 100 hectáreas de extensión y es uno de los principales pulmones de Guadalajara y de su zona metropolitana, gracias a las amplias áreas verdes, los extensos senderos peatonales, la diversidad de su flora y fauna que confluyen en su interior y que son parte de un corredor ecológico importante entre el arroyo de las Garzas y el arroyo del Chochocate, lo que lo hace aún más especial, brindando paz y tranquilidad a sus visitantes, siendo un lugar idóneo para la práctica deportiva y el libre esparcimiento.

Resaltamos que logramos la declaratoria del Bosque de Los Colomos como Área Natural Protegida, bajo la categoría de Manejo de Área Municipal de Protección Hidrológica, por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Se aprobó el Plan de Manejo del Bosque, siendo el documento rector que establece los lineamientos y procesos a seguir en las acciones de gestión, cuidado y manejo para garantizar su conservación como área natural protegida.

Además, en este periodo, logramos el mejoramiento en los servicios que otorga este espacio ecológico, se redujo el precio de entrada y además los domingos la



Rehabilitación de fuentes



Rehabilitación de fuentes

entrada es gratuita, promoviendo un gran espacio verde, limpio y de esparcimiento a las familias de la ZMG, también algunas áreas de la infraestructura y las instalaciones internas fueron rehabilitadas. Llevamos a cabo la firma del Convenio del Pabellón Bonsái, siendo este el primero y con la colección de bonsái más grande en su tipo en toda Latinoamérica, y la firma del convenio para hacer un jardín con la ciudad hermana de Portland que ya se encuentra en su primera etapa, el inicio de las gestiones para la realización del Museo del Agua, la consolidación del Centro de Educación Ambiental, el mejoramiento de las pistas de jogging en la zona de Colomos II con materia reciclable de la madera (de Mulch) y la reproducción de plantas en nuestro propio invernadero, que le genera ingresos al Patronato, como otras actividades, para su mantenimiento.

3.3.2.2 Parque Agua Azul

El Parque Agua Azul, desde su fundación, ha sido un lugar de encuentro con la naturaleza y la cultura, en el que convergen 16 hectáreas de áreas verdes, actualmente es un remanso ecológico inmerso en una urbe que vive, como toda gran ciudad, a un ritmo acelerado. Dentro de este parque encontramos los siguientes sitios: la Casa de las Mariposas, el Aviario, el Orquidario, una Sala de Exposiciones, una Sala de Video, dos Senderos Educativos, un Foro Infantil; complementan el espacio un área deportiva y otra de juegos infantiles.

El Parque Agua Azul, al ser un sitio emblemático de recreación y convivencia, ha tenido una atención especial mediante trabajos de limpieza diaria y de conservación de las áreas verdes, hemos destinado recursos federales del Ramo 33 en obras de mantenimiento y rehabilitación. Entre lo realizado, podemos destacar el bacheo y la ampliación de sus andadores, la impermeabilización del interior del lago y el remozamiento y pintura del 100% de las instalaciones.

Para lograr un adecuado mantenimiento y cuidado de sus espacios verdes, se instaló un sistema automatizado de riego por aspersión, se sembraron 200 árboles, 6,050 plantas de ornato; se modernizó el invernadero para la propagación de la planta hospedera de mariposas; se cambió la malla de la jaula mayor del aviario y se colocó un módulo nuevo de jaulas individuales de exhibición al público, entre otras acciones que hoy nos permiten ofrecer un espacio digno de disfrutar para los visitantes y las familias de Guadalajara.

A fin de mejorar la calidad en los servicios, con el apoyo del sistema DIF Guadalajara, en las instalaciones del Parque Agua Azul se construyó y equipó un área especial para personas con capacidades diferentes, que permite a más usuarios gozar del entorno, en una atmósfera sana y agradable de un parque en el centro de la ciudad.

El Plan de manejo de cultura ambiental del Parque Agua Azul logró establecer, en el 2007, nuevos criterios técnicos que permiten el aprovechamiento de este emblemático sitio: un área verde urbana y la potenciación como centro de educación ambiental.

En coordinación con el SIAPA y la SVT, se realizó la reconexión del drenaje del Parque Agua Azul hacia el colector principal de la Calzada Independencia, adquiriendo la maquinaria necesaria para la adecuada recolección y separación de residuos sólidos que en su interior se generan.

3.3.2.3 Módulos Lúdicos en Espacios Verdes

El Programa de Módulos Lúdicos en Espacios Verdes, logró el propósito de recuperar las áreas verdes en deterioro y abandonadas, que por sus condiciones de inseguridad, una imagen urbana obsoleta y el vandalismo, no atraían a la población a su utilización. Incluimos en su rehabilitación la instalación de tres aspectos esenciales: juegos infantiles, aparatos geriátricos para la activación física y áreas de servicio, todo ello dentro de un entorno de amplios senderos peatonales y un óptimo equipamiento de mobiliario urbano, que propician la rehabilitación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores y, ante todo, impulsan la convivencia familiar en parques y jardines.

La instalación de los módulos lúdicos forma parte de la estrategia de recuperación y apropiación del espacio público y ha sido de gran apoyo para el fortalecimiento del tejido social y el fomento de la colaboración ciudadana, ya que estos módulos propician la recreación, elevan la cohesión social y favorecen a la salud, al ayudar a los usuarios a ejercitarse. Logramos la instalamos de 22 módulos

Módulos lúdicos en espacios verdes

	Jardín	Colonia	Zona
1	Los Venados	Col. Independencia	Huentitán
2	Pánfilo Natera	Col. Lomas del Paraíso	Huentitán
3	Villas de Huentitán	Col. Lomas de Huentitán	Huentitán
4	Lerma de Huentitán	Col. Villas de la Barranca	Huentitán
5	Santa Isabel	Col. Santa Isabel	Huentitán
6	Juan Soriano	Col. Oblatos	Oblatos
7	Niño Artillero	Col. General Real	Oblatos
8	Mota Padilla	Col. San Martín	Olímpica
9	San Martín	Col. San Isidro	Olímpica
10	San Eugenio	Col. Lomas de San Eugenio	Oblatos
11	Mercado Beatriz Hernández	Col. Beatriz Hernández	Oblatos
12	México 68	Col. Unidad Hab. Miguel Hidalgo	Tetlán
13	Túnez II	U.H. Gómez Mendiola	Tetlán
14	Jose Maria Verea	Fracc. San Andrés	Tetlán
15	8 de Julio	Fracc. 8 de julio	Cruz del Sur
16	El Triangulito	Col. La Paz	Tetlán
17	Infonavit Colón	Col. Jardines del Sur	Cruz del Sur
18	Miravalle 4ta Sección	Col. Miravalle	Cruz del Sur
19	Coreccional	Col. Zona Industrial	Cruz del Sur
20	El Refugio	Col. El Refugio	Centro
21	21 de Marzo	Col. Santa Mónica	Huentitán
22	Manuel M. Dieguez	Col. Libertad	Tetlán



Módulos lúdicos en Espacios Verdes

lúdicos, diseminados en las distintas zonas de la ciudad, con una inversión de \$16'918,543.33 M.N.

3.3.3 Recolección y separación de residuos sólidos

El acelerado crecimiento de la población y los actuales patrones de producción y consumo, han dado como resultado un aumento indiscriminado en la generación de residuos sólidos y de basura, problema que se presenta y acentúa día con día en las grandes metrópolis.

En Guadalajara, dicha problemática no es la excepción, ya que la generación de residuos sólidos es causa de graves desequilibrios ambientales, entre los que se encuentran la contaminación del aire, del suelo y, lo más delicado, del agua. Los espacios para la disposición final de estos desechos, cada vez se vuelven más distantes y difíciles de mantener. Por otra parte, el manejo de grandes volúmenes de desperdicios representa altos costos económicos para la ciudad, que hoy resultan en un fuerte deterioro ambiental, por ello, las soluciones a estos temas deben ser

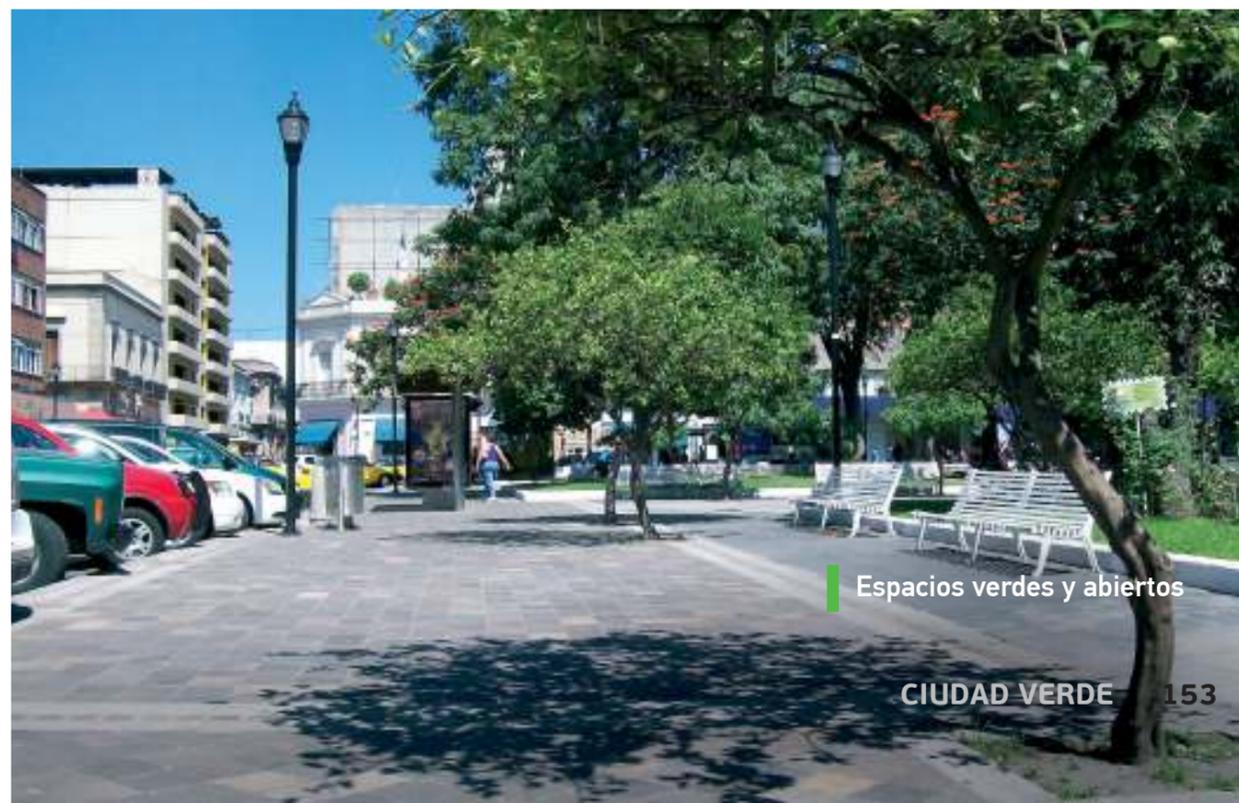
integrales, productivas y metropolitanas, para lo cual ya iniciamos las primeras etapas de trabajo en estos tres años.

3.3.3.1 Recolección selectiva de residuos sólidos

Con el objetivo de dar cumplimiento a los criterios que se señalan en la Norma Ambiental Estatal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES), 2008, denominada (NAE 007/2008), se establece la separación y clasificación de residuos de forma adecuada, lo que significa que cada domicilio y negocio deben clasificar sus residuos sólidos en orgánicos, inorgánicos y sanitarios, para promover su reducción y facilitar su reutilización.

Por lo anterior, en coordinación con la SEMADES, capacitamos a las mesas directivas de 139 Asociaciones Vecinales, correspondientes a las siete zonas de la ciudad, a fin de emprender de manera satisfactoria el Programa de Separación de Residuos Sólidos Comunitarios.

Afirmamos, que los representantes de colonos han tenido una respuesta favorable en los procesos de formación y capacitación, así como en la difusión de información al interior de sus colonias. Como resultado de ello, hemos logrado que el 39% de las colonias separen sus residuos sólidos, paralelamente fortalecimos la recolección domiciliaria diferencial en el 61% de las colonias restantes, logrando cumplir con el objetivo principal, que es la unificación de criterios para lograr una óptima separación primaria y secundaria, a fin de aprovechar los residuos en la disposición final y disminuir la contaminación de los mantos acuíferos que se genera a través de los lixiviados.



Espacios verdes y abiertos



Módulo lúdico en el Parque Juan Soriano

3.3.3.2 Mantenimiento y limpieza de espacios verdes

Con la intención de que Guadalajara luzca y sea arbolada y limpia, incrementamos de manera considerable la cobertura en el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes existentes, realizando de manera permanente trabajos de poda, levantamientos de follaje, retiros de árboles secos y peligrosos, y dando tratamiento fitosanitario preventivo y correctivo a la masa arbolada.

Estas acciones han permitido la conservación de 23,400 árboles, mientras que al inicio de la administración, la cobertura de espacios verdes atendidos era del 52%, a la fecha se incrementó al 65%, al mantener permanentemente 159'965,000 metros cuadrados de áreas verdes en toda la ciudad.

En la actualidad, la red de espacios verdes incluye 138 fuentes, 286 jardines, 16 parques, 173 camellones, 36 glorietas, 28 plazas, 36 triángulos, tres viveros municipales, 19 bosques urbanos y 19 corredores verdes que brindan espacios convenientes para el esparcimiento, el ejercicio, la recreación y la cohesión social.

3.3.3.3 Participación de la sociedad

Previo a informar sobre estos avances, es importante destacar que la principal tarea para tener una ciudad limpia, es no ensuciarla, debemos comprender que la basura la generamos nosotros mismos y que es una responsabilidad personal, familiar y social tomar medidas acerca de ello para educarnos y educar a nuestros hijos; así, los resultados se van a ver reflejados en una ciudad con espacios públicos y áreas verdes limpias.

Por lo tanto, nos dimos a la tarea de fortalecer el vínculo entre la sociedad y el gobierno, promoviendo la inclusión y la participación social, mediante lo cual limpiamos y mejoramos los espacios públicos que permanecían deteriorados debido a la acumulación de desechos sólidos, pintura de grafiti, existencia de plagas y aguas estancadas en tiempo de lluvia.

Por ello, agradecemos a quienes, comprometidos con el cuidado del entorno, se sumaron a diversas labores de limpieza y mantenimiento, destacando la respuesta y el compromiso de los ciudadanos, los medios de comunicación, los organismos de la sociedad civil y las asociaciones vecinales.

Como parte de nuestro quehacer cotidiano, realizamos 436,708 servicios de hidrolimpieza sobre banquetas y calles; aplicamos fondeos de pintura a 1'027,872 metros cuadrados eliminando el grafiti y la publicidad sobre bardas; retiramos 554,226 metros cuadrados de propaganda adosada y colgante, y recolectamos los residuos de 865 contenedores, cuatro veces al día. Con estas labores, incrementamos la eficiencia en el servicio de limpieza en un 112%, con respecto a la anterior administración.

De igual manera, realizamos la recolección de llantas sobre la vía pública y en lotes baldíos, logrando sanear 1'637,971 metros cuadrados, evitando con esto la contaminación de las áreas verdes, reduciendo el riesgo de incendios, la propagación de enfermedades y mejorando la imagen urbana.

El Programa Recolección de Animales Muertos en la Vía Pública, logró reducir el tiempo de atención a las solicitudes de recolección, de 72 horas a 24 horas, otorgando un mejor servicio a la ciudadanía y disminuyendo considerablemente la contaminación ambiental y riesgos sanitarios.

En lo que respecta a la limpieza y recolección de basura sobre las calles y avenidas en las que se instalan tianguis, logramos que el 48% de los propietarios de comercios se comprometieran a limpiar, recoger y barrer sus espacios una vez que concluyen su jornada, con lo que los habitantes cercanos a los 126 tianguis se benefician.

Impulsamos la campaña Guadalajara Limpia, en la que propiciamos la inclusión de las personas que habían cometido alguna falta administrativa al reglamento de policía y buen gobierno del Ayuntamiento de Guadalajara, dándoles la oportunidad de conmutar la sanción impuesta por trabajo comunitario, que consiste en realizar labores de limpieza en bardas, camellones y jardines, lo que ayuda a sensibilizar y formar mejores ciudadanos; con ello se beneficiaron 83 colonias, el Centro Histórico y la Vía RecreActiva, sitios en los que focalizamos las labores de 795 infractores.

3.3.4 Promoción de la educación ambiental

La promoción de la cultura ambiental se realiza con la participación coordinada de instituciones públicas, organismos de la sociedad civil y la iniciativa privada, por lo que agradecemos el importante esfuerzo de la Asociación de Cactófilos de Guadalajara, la Asociación Tapatía de Orquideología, el Centro de Educación Ambiental, al Bosque de Los Colomos y las Direcciones de Ecología de los municipios de Zapopan, El Salto y Tlaquepaque. Asimismo, a la U de G, la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, la SEMARNAT, el Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable, la SEMADES y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), quienes, en coordinación con este Ayuntamiento, participaron y participan en las actividades de capacitación a ciudadanos y servidores públicos, mediante ponencias en paneles y exposición en ferias ambientales, tanto en Guadalajara como en otros municipios del estado de Jalisco.

Hemos realizado cien visitas a escuelas, para promover la cultura ambiental a 18,700 alumnos y profesores; aumentando en un 105% la cobertura en capacitación y educación para la protección del medio ambiente, con una inversión de \$334,256.91 M.N. para la compra de 2,513 paquetes didácticos que distribuimos en el nivel básico; capacitamos a 1,560 personas que visitan cada domingo la Vía RecreActiva; realizamos 5,550 acciones de concientización ambiental, con un total de \$955,019.40 M.N., y, como complemento a lo anterior, realizamos 36 estudios de impacto ambiental, con un monto de \$573,011.94 M.N.

Con la intención de fomentar el respeto al ambiente entre los niños, pusimos en marcha el Programa Acción Escolar, mediante el cual realizamos acciones de reforestación en 62 escuelas del nivel básico de nuestro municipio, en beneficio de 31,111 alumnos y de sus familias, al mejorar las áreas verdes de las instituciones educativas.



Cultura ambiental

Llevamos a cabo 17 eventos, en donde participaron 8,124 ciudadanos. Destacando la realización de la 2^{DA} Feria de Pedagogía Urbana, con el tema de ciudad verde, mediante talleres, juegos para niños, música, muestras de cine, teatro y exposiciones.

Gracias a la implementación del Seminario de Actualización para Promotores Ambientales, fortalecimos las acciones de formación, destacando el taller Jugaremos en el Bosque; la participación en el Encuentro Estatal de Centros de Cultura Ambiental; la exposición de la Feria Familiar del programa Drug Abuse Resistance Education (DARE); el Foro de Jóvenes a Favor del Medio Ambiente; el XXV Congreso Internacional de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana; el Plan Municipal de Educación Ambiental; la Feria Municipal del Agua; la elaboración del Plan de Manejo para el Parque Agua Azul y la Feria en conmemoración del Día mundial del Medio Ambiente.

En respuesta a los retos ambientales, políticos, económicos y sociales enfrentados, el 24 de octubre del 2009 se celebró el Día Internacional de Acción Climática. Se apoyó a dos organizaciones ambientales, BioTU y 350.org., para unir la voz al llamado mundial de acción por el cambio climático. Ese día se celebraron más de 1,600 eventos en 160 países para conocer la importancia de 350 ppm, la cantidad de dióxido de carbono en partes por millón (ppm) que expertos aseguran es el nivel sano para nuestra atmosfera. Por lo tanto, nos reunimos en la organización de un evento cultural y ambiental en el cual todos los participantes disfrutaron, aprendieron y formaron parte de un movimiento mundial.

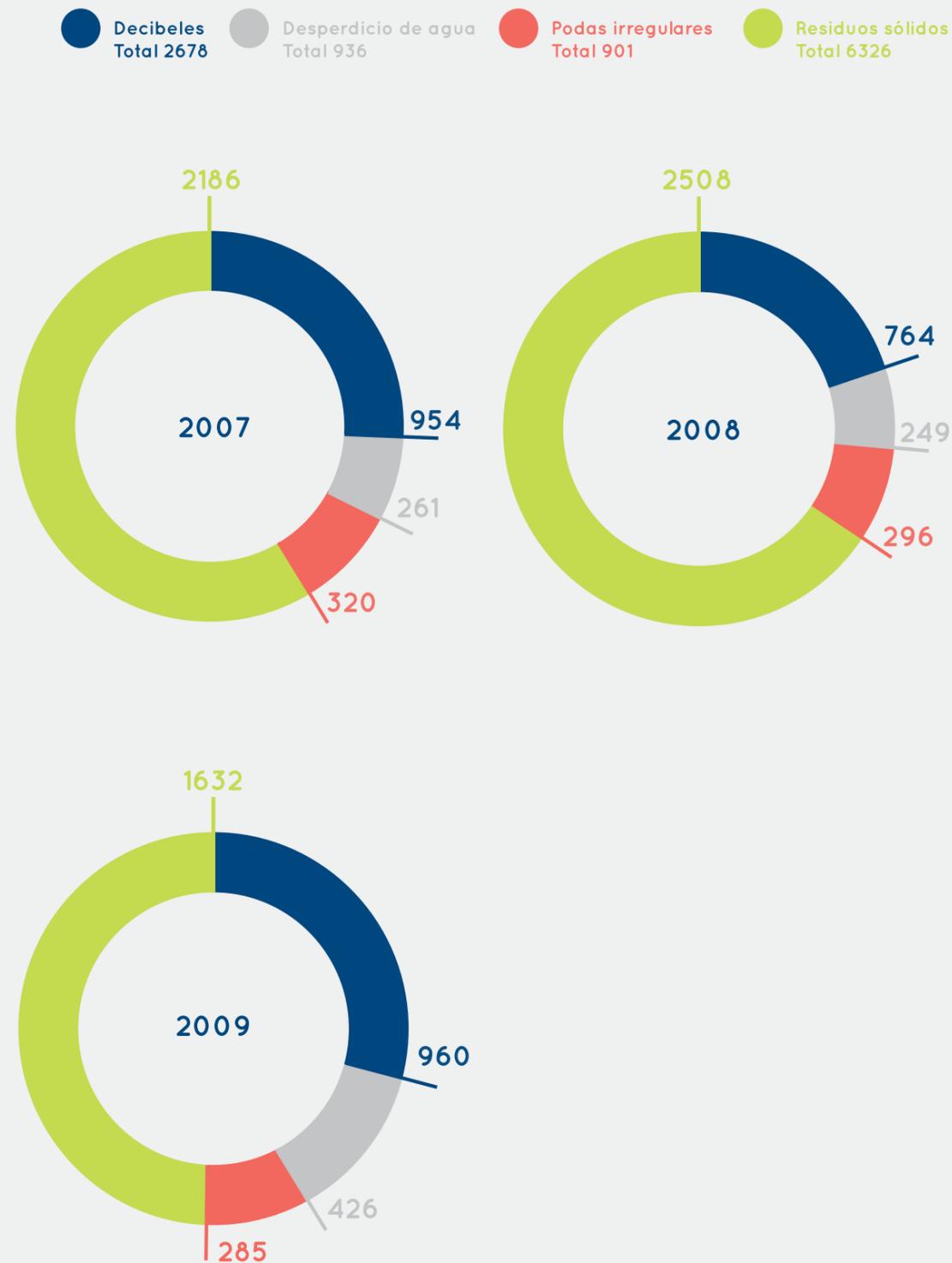
3.3.4.1 Prevención a la contaminación y deforestación.

Durante el presente año realizamos más de diez operativos, poniendo énfasis en el cumplimiento de la normatividad en materia de descargas a la red de drenaje, talas irregulares, gestión de basura en giros comerciales y límites máximos de decibeles, con lo que se contribuyó a mejorar la calidad ambiental de nuestro entorno.

Se realizaron 1,187 visitas de verificación técnica, con carácter preventivo, a giros potencialmente contaminantes; 1,044 visitas de verificación técnica a giros por trámites de certificado de anuencia para la venta de sustancias consideradas como peligrosas para la salud, y se visitaron 440 establecimientos comerciales para verificación de trámites de licencia municipal.

Tomando en consideración el PMD, en cumplimiento y relación directa con el aspecto de la protección al medio ambiente y a la ecología, se ha puesto a disposición de las autoridades a 5,012 presuntos ocasionadores de daños al arbolado y las áreas verdes. Las faltas administrativas van en relación a la forma irresponsable e indiscriminada de podas y tala de árboles, el arrojo de líquido o sustancias contaminantes y el desecho de basura en la vía pública. Conductas que han sido sancionadas conforme a lo estipulado en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Inspección Ambiental



3.3.4.2 Colaboración para el fortalecimiento de las políticas ambientales

Aprobamos el reglamento del Consejo Ciudadano de Movilidad No Motorizada, integrado por grupos de la sociedad civil, promotores de la movilidad alternativa, universidades y ciudadanos, quienes nos han acompañado a cada momento. Asimismo, contamos con el apoyo del ITDP. También se cuenta con la participación del gobierno del estado, por conducto de la SVT, la SEDEUR y el OCOIT, en la formulación del Plan Maestro de este mismo proyecto.

Como una acción sin precedentes, se elaboró el anteproyecto del reglamento para normar el uso de la bicicleta, con el propósito de reconocer al ciclista como un usuario de la vialidad y el espacio público, las características de la infraestructura ciclista, la definición de las zonas bici, la aplicación de sanciones y las especificaciones y criterios que favorezcan y ordenen el crecimiento y fortalecimiento de la movilidad alternativa en la ciudad. Dicho reglamento se presentó a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología.

Además Guadalajara ocupado en proponer y llevar a cabo nuevas políticas públicas ambientales, trabajo en el desarrollo del Proyecto de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la quema y/o aprovechamiento del Biogás generado en el vertedero Coyula Matatlán, así como la obtención y comercialización de certificados de reducción de emisiones a la atmosfera CER's

En el 2008 obtuvimos el visto bueno de la Comisión Intersecretarial de cambio Climático del gobierno federal, para el proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) conforme el Protocolo de Kioto de la Organización de Naciones Unidas (ONU), contamos con la autorización de la SEMADES del plan de regulación del sitio. Posteriormente se hicieron pruebas y estudios de monitoreo y medición de la calidad de gas, nivel de lixiviados y profundidad en 36 pozos de ventero. Al igual que se llevó a cabo la difusión y consulta a la comunidad del proyecto. Se obtuvo también la carta autorización de la misma Comisión Intersecretarial del proyecto de MDL y se desarrolló el PDD (Proyect Desing Document) presentado ante el Secretariado de la Convención de Cambio Climático de la ONU (UNFCCC) que subió a consulta pública en su página web.

Durante 2009 se recibió la visita ocular para la validación de la ONU a través de la empresa AENOR y se integraron las observaciones al PDD. Se concluyó la validación y se entregó el PDD ante la (UNFCCC) para su registro, lo que se confirmó con la publicación del proyecto en la pagina web de la misma convención y posteriormente la autorización para la venta de bonos de carbono, (CER's) en el mercado internacional por dejar de emitir gases efecto de invernadero a la atmosfera. Permitiendo un ingreso adicional al presupuesto municipal, además del beneficio ambiental.

El proyecto contempla la quema del biogás, ya que el metano, provoca 21 veces mas daño que el CO en la parte alta de la atmosfera, durante 6 meses se hicieron pruebas de cantidad y calidad, para la valoración de la instalación de un moto generador. Con el biogás se genera energía eléctrica, la cual pudiera ser aprovechada para lograr ahorros en el futuro en los pagos de energía eléctrica del municipio, mediante convenios con la CFE. Y también pudieran ser utilizados los ingresos para la construcción de una planta de lixiviados para su tratado.



Recreacion en el Parque Río de Janeiro



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL



GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL